EL LITORAL

Año XII — No. 2705 | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Sábado 26 de Julio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Los argentinos clasificáronse hoy finalistas en el Campeonato Mundial de Foot-ball

Un solo tanto señalose en el primer tiempo, pero en el 2.o periodo el score aumento a 6

Después de la primera mitad del período inicial los nuestros ejercieron un absoluto dominio sobre sus rivales

UN PAR DE INCIDEN TES

MONTEVIDEO, 26. — Un aspecto imponente presentaba el estadio Centenario a la hora de iniciarse el partido entre argentinos y norteamericanos por la gran cantidad de público reunido en él. Se prevé que el match, de continuar llegando la gente en esta forma a la cancha, ha de ser presenciado por una enorme muchedumbre.

La policía ha tomado precauciones con objeto de evitar se produzcan durante su desarrollo acontecimientos desagradables, requisando de armas a los espectadores y distribuyendo en los costados del field policía armada con mausers y winchesters. El público, en parte por la demora a que ha estado sujeto al entrar al field, en parte por la inexplicable exteriorización de fuerza armada, protesta contra las disposiciones de las autoridades uruguayas.

Un aeroplano que vuela sobre el estadio, arroja volantes de propaganda que entretienen al público, dado a la broma, con facilidad.

LOS CUADROS

Al silbato del referée, los cuadros se alistaron así en la cancha:

Norteamericanos: Douglas; Morhouse y Wood; Gallagher, Tracy y Auld; Brown, Goncalvez, Patenaude, Florie y Mac Ghee.

Argentinos: Botasso; Paternoster y Della Torre; Evaristo, J. Monti y Orlandini; Peucelle, Scopelli, Stábile, Ferreyra y Mario Evaristo.

El sorteo de práctica resulta favorable para los jugadores argentinos cuyo capitán, Ferreyra, resuelve jugar con el sol a sus espaldas.

EL PARTIDO

A las 14.5 horas de Santa Fe, comienza el encuentro, siendo aplaudidos por los aficionados argentinos sus jugadores, mientras el resto del público alienta a los norteamericanos.

Patenaude pone en juego la ball, con un pase a Florie, quien, al intentar avanzar, es despojado por Ferreyra. Este combina rápidamente a Evaristo, quien devuelve al centro y en momentos en que encaraba Gallagher, Scopelli se posesiona de la pelota, pasando a Mario Evaristo, quien tira al arco un recio tiro, cuando no había transcurrido medio minuto de juego.

PRIMER CORNER

A consecuencia del recio tiro de Evaristo, Wood cede el primer corner en favor de los argentinos. Patea en forma ajustada Peucelle y Gallagher cede nuevamente un corner que, tomado por Evaristo, no produce resultados a causa de salir la ball del campo, por sobre el arco.

Un avance de los norteamericanos que encabeza Florie, es desbaratado por Della Torre, cayendo el rechazo en poder de Scopelli. Este luego de aproximarse a la línea demarcadora del cuadro grande yanquee ejecuta un centro que toma Ferreyra, pasando rápidamente a Stábile, que remata con un tiro alto.

Juan Evaristo recibe el out-ball pateado por Douglas, y cede a Scopelli quien, en rápida combinación con Ferreyra, por el centro de la cancha, se aproximan a la valla norteamericana, de donde Wood debe emplearse a fondo para rechazar.

Patenaude recibe la pelota y cruza rápidamente a Mac Ghee que remata con un tiro largo, desviado. Gallagher recoge la pelota, y pone en juego a los ágiles de su bando, pero la intervención de Della Torre evita ulterioridades.

Evaristo toma, y pasa a Peucelle, quien intenta gambetear a Gallagher, sin resultados. En posesión de la ball los norteamericanos, inician un avance encabezado por Goncalvez, cuyo pase a Brown es bien interceptado por Stábile quien, al intentar emprender una veloz carrera en dirección a la ciudadela adversaria, es detenido por Auld.

DOMINIO ARGENTINO

Los primeros cinco minutos de juego, son de pleno dominio argentino, y el cuadro de Buenos Aires se desempeña airosamente frente al juego algo desordenado de los rivales. Se han intentado por parte de los yanquees algunos avances que, desprovistos de técnica, no han puesto en peligro la ciudadela argentina, cuyo triángulo posterior se emplea muy poco, y eficazmente.

La defensa norteamericana, en cambio, ha tenido mucho que hacer, no desempeñándose siempre con éxito.

Peucelle intenta avanzar por su ala, pero en el momento en que cedía la pelota al "conejo" Scopelli, la intervención de Gallagher desbarata la combinación argentina.

Scopelli, cuya decisión frente a la valla es promisora de tantos para los suyos, tira nuevamente al goal, pero Tracey rechaza de cabeza, recoge Orlandini el rechazo, y su pase a Mario Evaristo es largo, saliendo la pelota fuera del campo. El juego es sumamente movido, teniendo de vivacidad lo que, en general, le falta de técnica y belleza.

Orlandini, que se está destacando en la defensa en virtud de sus intervenciones serenas y eficaces, despoja a Florie y cede en buen momento a Ferreyra; el platense se corre un largo trecho, y, cuando se disponía a rematar la intervención de Moorhouse aleja todo peligro.

Monti provoca, a continuación, un momento de gran expectativa, pues en momentos en que la pelota parecía abandonada, a treinta metros de la valla de Douglas, se adelanta a grandes pasos y dirige un tiro fortísimo que resulta elevado.

PATERNOSTER Y DELLA TORRE

En la zaga argentina, destácanse notablemente Paternoster y Della Torre, cuyas enérgicas intervenciones frente a los decididos ataques norteamericanos, dotados de una enorme carga de "furia", son eficacísimas. Ellos han evitado que Botasso tuviera que intervenir en ninguna oportunidad, dejando que el guardavalla permaneciera a la espectativa durante todo el tiempo transcurrido.

A los 16' de juego, más o menos el partido sigue en las mismas condiciones de movilidad y la superioridad argentina, que más tarde haría evidente el score, se señala paso a paso. Los delanteros actúan con gran agilidad y la intervención de Tracey, el mejor hombre de la defensa estadounidense, juntamente con Wood, evita que el arco pase por momentos de serio peligro.

Ferreyra, en el área penal de los yanquis es despojado en forma violenta por Morhouse, y, al recibir Tracey la pelota, del rechazo de su compañero, intenta un avance que conjura la intervención de Paternoster que, al recibir Patenaude un pase del centre-half, aleja las probabilidades de los delanteros adversarios.

Florie, en el centro de la cancha, toma la pelota y su pase a Patenaude reclama la intervención de Orlandini; Auld despoja al half argentino y tira de lejos al goal de Botasso, rechazando Della Torre, de cabeza.

Evaristo recibe el rechazo y corriéndose por su ala pone en juego a Monti, quien, a su vez, cede a Scopelli; éste pasa a Stábile, quien tira al arco, rechazando Morhouse. Recibe Monti, pasa rápidamente a Ferreyra, éste se corre combinando con Evaristo; desde cerca del corner el wing boquense enfila un centro que, bien recibido por Ferreyra, reclama la intervención de Wood, para evitar el posible peligro del cabezazo del forward argentino.

EL ATAQUE ARGENTINO

Los argentinos, decididamente, se han situado en la ofensiva. Ensayan tiros al arco sin mayor suerte y la circunstancia de que no hayan cristalizado sus esfuerzos débese, en gran parte, a que los tiros resultan desviados.

Orlandini, hacia los 25' de juego cae lesionado al chocar con Patenaude, en inmediaciones del área penal argentino, retirándose del campo de juego; por unos minutos, los argentinos actúan con diez hombres, sin que la falta de uno de los componentes del team, se haga notar mayormente.

GOAL ARGENTINO

Hacia los 32 minutos, Orlandini se ha reintegrado al field. Los ataques argentinos sucédense con frecuencia alarmante y los esfuerzos de los forwards producen su efecto hacia los 33' del partido.

Monti cede a Ferreyra, éste avanza decididamente, pero Morhouse lo detiene a costa de un foul que el juez cobra [illegible] dentro del área penal. Encárgase de la ejecución de la pena Peucelle, que, con un tiro elevado, hace caer la ball cerca de la valla americana. Rechazada débilmente por uno de los zagueros cae en poder de Monti, quien, con un tiro fuerte, señala el primer goal para el team argentino.

GRAN ENTUSIASMO

En las tribunas donde se han ubicado los argentinos venidos de Buenos Aires que forman multitud, por sí solos, un entusiasmo enorme explota en gritos y aplausos frente al goal obtenido en tan brillante forma por el half [illegible].

El [illegible] norteamericano sale fuera del campo de juego, levemente lesionado a consecuencia de un choque producido a causa del amontonamiento de jugadores que precedió al goal, pero se repone de inmediato, ocupando su puesto mientras el juego estaba suspendido.

Desde una distancia de treinta metros, Monti, alentado por la ventaja obtenida, ensaya un fuerte tiro que encuentra a Douglas en su puesto.

Ferreyra, poco después, encabeza un avance de los ágiles argentinos, y al salir Tracey en procura de la pelota, recibe un golpe, cayendo lesionado. El juez pena por foul a los argentinos, encargándose de la ejecución de la pena Wood, quien pone en juego a Florie. El pase de éste a Brown, es bien interceptado por Orlandini, quien combinando con Ferreyra, avanza un buen trecho; la intervención subsiguiente de Wood despeja la situación de peligro creada para su valla.

Atacan los norteamericanos y Paternoster despoja a Patenaude en momentos en que éste pretendía shotear; recibe Mario Evaristo, ejecutando a continuación un medido centro que, al ser cabezeado por Ferreyra, hace incurrir en hands a éste.

Peucelle recibe un pase de Juan Evaristo, pero es bien detenido por Brown que avanza en combinación con Goncalvez, quien, al ser detenido con el cuerpo por Juan Evaristo, cae lesionado siendo atendido por sus masajistas. Paternoster es reclamado, a continuación, para detener a Mc. Ghee en su rápida carrera hacia el arco.

LOS ARGENTINOS CONTROLAN

la situación poco después de la media hora de juego, neutralizando en gran forma las pocas cargas de los yankees, y organizando, a su vez, buenos avances que ponen a Douglas en la obligación de emplearse a fondo.

En la línea delantera la pareja Stábile-Scopelli se luce en sus combinaciones, rematando con poca suerte. Peucelle en un ala y Mario Evaristo en la otra distinguense por la rapidez de sus cargas quedando a Ferreyra el honor de haber sido quien creara mayor número de situaciones peligrosas a la valla de Norte América con sus shots que, aunque lentos, obligan a Douglas a realizar prodigios.

En el equipo norteamericano, Patenaude en la delantera y Tracey y Wood en la defensa, se lucen, el uno deteniendo los muchos avances argentinos y el otro encabezando los escasos avances norteamericanos.

Stábile recibe un rechazo de Paternoster, casi al finalizar el primer tiempo, y corriéndose por el centro de la cancha, llega hasta la valla, donde cede a Ferreyra, cuya tentativa de shotear al arco es dificultada por Morhouse.

Mario Evaristo, asimismo, se luce al correr por su ala y shotear desde buena posición, haciendo lo propio Peucelle, segundos después; el tiro del veloz winger, encuentra a Douglas en su puesto, finalizando, en seguida, el primer tiempo.

ARGENTINOS	1
NORTEAMERICANOS	0

SEGUNDO TIEMPO

A las 15.15 se inicia el segundo tiempo, jugando los adversarios del equipo argentino con el viento a su favor.

Puesta en juego la ball por Stábile, cédela a Ferreyra, quien pasa atrás, a Monti, hostigado por Florie; el pase de Monti a Peucelle da lugar a éste a ensayar puntería, haciéndolo con poca suerte.

Vuelve la pelota a la cancha, cae en poder de Stábile, quien intenta correr siendo detenido en mala forma por Tracey, cerca de la línea demarcadora del cuadro 18. Tira Peucelle por elevación, y toma Ferreyra, tirando al arco; la pelota rebota en el cuerpo de un zaguero, aprovechando Juan Evaristo para tirar al arco; aleja Tracey de cabeza, pero Monti se apodera de la pelota, poniendo en juego a Mario Evaristo. Inicia una rápida carrera el wing, por su ala, y centrea en buen momento alejando definitivamente Wood.

LAS "BARRAS" ARGENTINAS

En un costado de la cancha se han ubicado los hinchas de River Plate y San Lorenzo, y en otro los de Boca Juniors, quienes tienen a su cargo la tarea de estimular a los jugadores compatriotas, por medio de gritos y aplausos que estallan en el estadio en contraste con las voces de aliento que dan los uruguayos a los norteamericanos.

Una botella caída en la cancha, no se sabe si perteneciente al público o a los masajistas, se ha roto, estando los jugadores de ambos bandos fraternalmente ocupados en la tarea de librar de vidrios el campo de juego para evitar heridas.

Los norteamericanos, hacia los 8 o 9 minutos de juego, intentan una incursión en el campo argentino, conjurada de inmediato por Paternoster. Los esfuerzos de los representantes del Tío Sam, por igualar posiciones, son inauditos, estrellándose con la serenidad de los jugadores argentinos.

EMPIEZAN LOS TANTOS

Scopelli, a los diez minutos de juego del segundo tiempo, inicia los tantos que, al final del encuentro produjeron en los norteamericanos el resultado que se verá más adelante.

Peucelle avanza por el costado de la cancha y esquiva la intervención de Wood, pasando al centro, despacio. Scopelli, a la carrera, recoge la ball y de corta distancia ejecuta un tiro bajo y fuerte que bate la resistencia de Douglas.

EL DOMINIO ARGENTINO

Desde promedios del primer tiempo, los jugadores argentinos han empezado a ejercer sobre sus rivales un dominio por demás evidente, que poco a poco, ha ido llevando el juego hacia el campo adversario, permitiendo esperar que, a poco que los yankees cedan posiciones, el score ha de ser fabuloso.

Scopelli recibe, en buena posición, un rechazo de Paternoster que desbarataba una carga de los norteamericanos. El campo de ellos está casi solitario, pues los defensas, en sus ansias de empatar el juego, se han corrido hacia el campo argentino. Pasa el platense la pelota a su compañero de cuadro, Ferreyra, quien se corta solo en dirección al arco. El tanto es inminente, y el público vitorea la nueva ventaja, aplaudiendo a Ferreyra, e incitándolo a medir bien el tiro final. Pero, lamentablemente, su tiro se desvía, rozando el poste exterior del arco, en momentos en que las probabilidades estaban de parte de Ferreyra en razón de 100|1.

UN INCIDENTE

Un "conato de tentativa" de incidente prodúcese a continuación. Monti ha cometido un foul contra Patenaude, y al atender la llamada de atención que le dirige el referée, es agredido por Tracey, quien, por ser contenido, al igual que Monti, por sus respectivos que sus compañeros, se ve imposibilitado de continuar su acción.

OTRO GOAL

Hacia los 24 minutos de juego, se aumenta a tres goals el haber de los argentinos. Mario Evaristo se corre por su ala, y centrea en buen momento; recoge la ball Stábile que tira al arco, pegando la pelota, fuertemente impulsada en un lado interior del poste, introduciéndose hasta llegar a la red en medio de la indescriptible alegría de los argentinos que, en las tribunas, dicen bien a las claras la satisfacción que les produce tener el partido, prácticamente, asegurado.

EL CUARTO GOAL

La débacle yankee es un hecho. Sus jugadores defiéndense desesperadamente, pero no consiguen que, a los 25' de juego, Peucelle les señale el cuarto goal de los argentinos, en la forma siguiente:

Mario Evaristo recibe un rechazo de Della Torre, y se corre por su ala, cediendo, con un tiro que cruza la cancha, la ball a Peucelle. El veloz winger, bien colocado, desde unos ocho metros de distancia, ejecuta un tiro potentísimo que bate a Douglas.

QUINTO Y SEXTO GOALS

La "hemorragia" sigue aumentando y los goals se suceden con intervalos de pocos minutos. A los 41, cuando el partido parecía que terminaría, visto que el público comenzaba a abandonar las tribunas, que en muchos sitios presentaban grandes claros, Juan Evaristo se apodera de la ball en el centro de la cancha y cede a Scopelli que, bien colocado, no desperdicia la oportunidad de tirar fuerte, venciendo al arquero rival.

Dos minutos después, a los 43 de juego, auméntase a la media docena de tantos el haber de los argentinos, por intermedio de Stábile, quien remata violentamente un pase a Mario Evaristo.

GOAL YANKEE

El silbato del referée está por sonar en momentos en que una desordenada carga de los norteamericanos finaliza con un potente tiro de Patenaude que bate por primera y única vez a Botasso.

El match, en consecuencia, terminó con el score siguiente:

ARGENTINOS	6
NORTEAMERICANOS	1

(Más telegramas pág. 11)

Los yanquis frente a los argentinos

No puede negarse que el football rioplatense netamente superior al europeo, como se ha comprobado infinidad de veces, mas también de más poderío que el de los norteamericanos, cuyos cotejos con los jugadores argentinos han resultado desgraciados.

En Amsterdam, en efecto, los norteamericanos cayeron vencidos por el elevado score de 11 goals a cero y en el de hoy, de Montevideo, por 6 a uno.

Como se ve, en favor de la Argentina deben anotarse diez y siete goals, contra uno solo de los adversarios. Y, por una casualidad, los 17 goals apuntados le han sido señalados a un arquero de apellido Douglas, aunque no al mismo, como se dijo con motivo de la llegada del cuadro estadounidense.

Las cinco caidas del segundo periodo fueron el fruto del amplio dominio argentino

Contra lo que podía esperarse, no se produjeron incidencias de importancia en el match

LA VIGILANCIA POLICIAL

Hakoah 1. Newell's 1

ROSARIO, 26. — Terminó el partido que se jugó hoy en esta ciudad entre el primer equipo del team norteamericano Hakoah All Star y el de igual categoría de Newell's Old Boys, en el estadio de este último.

El match resultó en extremo lucido y terminó con un empate de un goal por bando.

Los norteamericanos, se

Los norteamericanos se embarcarán mañana para Santa Fe.

Partió a Córdoba el Ministro del Interior

Intervendrá nuevamente en la política cordobesa

BUENOS AIRES, 25 — El Dr. González habrá partido, a la hora de aparecer esta edición, a la provincia de Córdoba en el tren de las 19 horas.

La política de la provincia mediterránea, agitadísima en los últimos tiempos, ha llegado a un periodo en que se hace necesaria la presencia de una persona que, como el señor González, posea en sus manos los hilos dispersos del radicalismo, para unificarlos convenientemente, con vistas a futuras disensiones que no pongan en peligro el éxito electoral del partido. Reagravada la situación con los incidentes del Senado, que motivaron la renuncia de un senador que se resistió a probar con su permanencia en el cuerpo la inmoralidad de una concesión, — según se afirmaba en su renuncia — se hace imprescindible, al parecer, la presencia del ministro del Interior, con objeto de apaciguar ánimos y suavizar asperezas.

Previamente, sostuvo en su despacho, esta tarde, una larga conferencia con el Dr. Cabalios, gobernador de Córdoba, no habiendo

LA IMPORTACION DE MANZANAS A LA ARGENTINA

WASHINGTON, 26 — El departamento de estado, según se anunció hoy, proyecta presentar ante el gobierno argentino reclamaciones de carácter aduanero.

La principal de ellas, sería respecto a las disposiciones adoptadas contra la importación de manzanas a la República Argentina.

"Los nombramientos en la Justicia santafesina deben ser hechos con prescindencia de los políticos"

Esas fueron las palabras que dió esta tarde el Dr. Salas a un periodista de "Austral" en el despacho del Ministro de Justicia

BUENOS AIRES, 26. — Contrariamente a lo que acostumbra, concurrió esta tarde a su despacho de la Casa Gris el Ministro de Justicia de la Nación, Dr. de la Campa. Bien pronto supimos que el citado funcionario había dado órdenes terminantes a su secretario, en el sentido de que a todo visitante que pretendiera entrevistarlo, se le contestara "que no estaba visible para nadie", y que la orden sería cumplida en toda su estrictez.

No obstante, averiguamos inmediatamente, que el Dr. de la Campa, "íntimo amigo" del Dr. Salas, interventor de Santa Fe, a quien nos hemos referido en despachos anteriores, había citado al delegado federal nombrado, a concurrir a su sala, a las 14 horas.

Llegado poco antes de la hora apuntada, el Dr. Salas fué abordado por nosotros antes de penetrar al despacho en que el Ministro lo aguardaba, e interrogado acerca de los motivos que tenía para visitar al Dr. de la Campa, nos contestó que ellos no tenían importancia alguna y que se trataba de cuestiones particulares completamente fútiles. Poco después, sin agregar una palabra más que las de ritual, el Dr. Salas introdújose en el despacho del Dr. de la Campa.

En esa oportunidad, y con la natural sorpresa, vimos que el Ministro del Interior, señor González, no obstante las preocupaciones presumibles a causa de su viaje de que damos cuenta en otra parte, a Córdoba, salía de su despacho y penetraba en el del ministro de Justicia, donde ya se encontraba el Dr. Salas, como dejamos dicho, y permaneció por espacio de veinte minutos, retirándose luego.

Lógico es suponer el interés con que intentaríamos averiguar lo conversado en la entrevista celebrada por los doctores Salas y de la Campa, con el señor González, y resolvimos, en consecuencia, esperar que el Interventor de Santa Fe se retirara del despacho, para abordarlo.

Con suma amabilidad el delegado federal atendió nuestro pedido, haciéndonos notar que era la segunda conferencia que nos daba en el espacio de una hora, y nos aseguró, a nuestro requerimiento, que hasta ahora "se había presentado al Presidente de la República la renuncia de su cargo".

Respecto a la conferencia con el Dr. de la Campa, agregónos:

"Los periodistas quieren saber más que los políticos, y la verdad que en esta oportunidad no andan descaminados, a juzgar por las apariencias.... Pero, en este caso, quieren saber más que el propio Presidente de la República, de mi renuncia".

"Pueden afirmar, porque no voy a negarlo, que en estos momentos quiero y debo estar alejado de la provincia de Santa Fe. Hombre de partido, y radical de muchos años, no soy capaz de negarme a un sacrificio, porque tengo en esa provincia una misión que cumplir, de acuerdo con las instrucciones del Presidente de la República, pero me han dado un tratamiento que me obligará a permanecer en mi casa de Quilmes por lo menos por un mes, salvo que cuestiones impostergables me reclamen en el sitio en que debo desempeñar mi mandato.

"Una antigua dolencia, aclárenos el Dr. Salas, que requiere para ser curada una vida tranquila, me obliga a quedar por todo el tiempo indicado, en la Capital Federal".

Por otra parte, nos dijo: "tienen ustedes razón al decir que la magistratura de Santa Fe resulta un problema de importancia, pues los nombres de las personas que han de ocupar los cargos deben estar acompañados de una fama de honestidad idéntica a la que tienen los magistrados que hasta ahora he designado. En este sentido, concluyó el interventor terminantemente, creo que los políticos no deben mezclarse para nada en esos nombramientos, por que tengan la seguridad de que en ese caso he de ser yo quien subscriba los decretos de designación.

Después de la entrevista que tuvimos con el Dr. Salas, y con enorme sorpresa, constatamos que el Dr. Ortúzar se encontraba en la Casa de Gobierno, a la que no concurría después de haber abandonado la vice-gobernación de Buenos Aires.

Pudimos entonces saber que la entrevista de los señores de la Campa, Salas y González, no era nada más que preparatoria de otra que habrían de sostener todos tres, en compañía del Dr. Ortúzar, con el Presidente de la República. La ausencia de éste, que por ser hoy el aniversario de la revolución del 90, habiendo quedado en su domicilio a rememorar, con el recogimiento e intensidad que le es característico, según sus íntimos, los días gloriosos para el radicalismo, malogró la conferencia aludida.

El trazado del Pueblo "Las Petacas" en el Departamento San Martín

Texto del decreto del Poder Ejecutivo

En nuestra edición de ayer dimos una sintética noticia de la aprobación del trazado del pueblo Las Petacas. Por el interés que reviste, damos a conocer hoy, el decreto del P. Ejecutivo.

Santa Fe, 25 de julio de 1930. — Vista la gestión iniciada por la Compañía de Estancias y Propiedades Limitada, con domicilios legales en San Jorge (F. C. C. A.) y esta capital, solicitando la aprobación del trazado del pueblo "Las Petacas", en el departamento San Martín, conforme al plano de fojas seis, levantado por el ingeniero civil Kinsman Mulinari, y considerando: que la Empresa recurrente está dispuesta a escriturar a favor del Superior Gobierno las reservas fiscales que se han dejado para edificios públicos, como asimismo las superficies destinadas para calles y plaza; que la petición encuadra dentro de las prescripciones de las leyes del 27 de octubre de 1884 y del 6 de diciembre de 1887, habiendo llenado los recurrentes todos los requisitos que ellas establecen. Por ello, atento a lo informado por la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia y a lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado y Tierras Públicas, se resuelve:

1o. Aprobar el trazado del pueblo "Las Petacas", en el departamento San Martín, propuesto por la Compañía de Estancias y Propiedades Limitada, de acuerdo al plano de fojas seis, debiendo previamente escriturarse a favor del Superior Gobierno de la Provincia las superficies de terrenos destinadas a calles, plaza y demás fracciones reservadas para edificios públicos, de acuerdo al detalle descripto de fojas tres vuelta y planos complementarios que obran a fojas 8 y 9, al tenor siguiente:

Templo. — Toda la manzana No. 38, cuyas dimensiones son: Cuarenta y cinco metros de frente por noventa y cuatro de fondo, con una superficie total de cuatro mil doscientos treinta metros cuadrados.

Juzgado de Paz. — En la manzana No. 29, el lote No. 11, de veinte metros por treinta y cinco metros, con una superficie de setecientos metros cuadrados.

Correos. — En la manzana No. 37, el lote No. 8, de quince metros por treinta y cinco metros, con una superficie de quinientos veinticinco metros cuadrados.

Hospital. — Toda la manzana No. 15, de setenta metros por noventa y nueve metros, con una superficie de seis mil novecientos treinta metros cuadrados.

Escuela. — En la manzana No. 46, los lotes Nos. 6, 7 y 8, de treinta metros por noventa y nueve metros, con una superficie de dos mil novecientos setenta metros cuadrados.

Comisaría de Policía. — En la manzana No. 32, el lote No. 7, de quince metros por treinta y cinco metros, con una superficie de quinientos veinticinco metros cuadrados.

Comisión de Fomento. — En la manzana No. 39, el lote No. 5, de quince metros por treinta y cinco metros, con una superficie de quinientos veinticinco metros cuadrados.

Plaza. — En el centro del pueblo, una superficie total de veinte y nueve mil ciento cuarenta y cuatro metros con cuarenta y seis decímetros cuadrados.

Calles. — Una superficie total de [illegible] ochenta y cuatro mil [illegible] metros con [illegible] y seis decímetros cuadrados.

Laguna. — En la colonia Santa Anita, parte del lote número 115, formando triángulo limitado al norte por la calle que separa al lote No. 98 y pueblo "Las Petacas", al Este, frente a la calle que separa el lote No. 116, al sur, el vértice del triángulo formado por la vía del F. C. C. A. y la calle que separa el lote No. 115 del No. 116, al Oeste, por la vía del F. C. C. A. y cuyas dimensiones son: al Norte, 63 metros; al Este, 277 metros; al Oeste, 283 metros con cuarenta y seis centímetros con una superficie total de ocho mil quinientos cincuenta y seis metros con cincuenta decímetros cuadrados.

Cementerio. — En la Colonia Santa Anita, parte del lote No. 77, esquina que mira al noreste, limitado al Norte con la calle que separa al lote No. 70; al Sur y al Oeste, con parte del mismo lote 77 y al Este, con la calle que separa al lote 78 y cuyas dimensiones son: Costados Norte y Sur, cien metros, Este y Oeste, doscientos cincuenta metros con una superficie total de veinticinco mil metros cuadrados.

2o. Otorgar a la compañía recurrente los beneficios reconocidos por la ley del 6 de diciembre de 1887.

3o. Inscríbase, hágase saber y pase a los interesados, para que, por la Escribanía de Gobierno o por el escribano que ellos designen se extienda la correspondiente escritura pública y con copia legalizada de la misma vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia. — Gómez Cello. — J. A. Gatti. Es copia fiel de la resolución dictada en el expediente No. 55, C. 15.

Para la composición de tipos por telégrafo

Hace poco en Norte América se demostró por primera vez una máquina para componer tipos por telégrafo la cual, en opinión de sus promotores, está llamada a revolucionar la industria tipográfica. Se pudo comprobar que un sólo mecanógrafo puede hacer funcionar en un millar de oficinas periodísticas, situadas a gran distancia una de otra, mil linotipos diferentes, haciendo la composición de una manera tan perfecta como si aquellos hubiesen sido manejados por sendos operarios, ahorrándose en esa forma mucho tiempo y trabajo. Tampoco será necesario desechar el linotipo, el monotipo, el intertipo y otras máquinas que se usan en la actualidad. El nuevo invento puede conectarse a las máquinas tipográficas corrientes en cuestión de una hora.

Las teclas de las nuevas máquinas de componer se mueven como si fueran tocadas por manos invisibles. Los moldecitos de latón o "matrices" que forman las letras, descienden al sitio debido. Las palancas grandes se mueven rápida y uniformemente, y forman las líneas de tipos que se deslizan en el componedor, listas para la siguiente operación que forma parte de la impresión de un periódico.

Los espacios vacíos frente a los teclados denotan la ausencia de operarios, los cuales son reemplazados por cintas perforadas que avanzan hacia las máquinas tipográficas de una manera uniforme.

Disputóse en Villa Guillermina un interesante Campeonato de Golf

El Club Social "Villa Guillermina" eligió las nuevas autoridades para el periodo 1930 - 1931

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El domingo pasado notamos una numerosa concurrencia en la cancha del Golf Club. Todos los aficionados se habían dado cita con el objeto de presenciar la final del encuentro por la copa "W. H. Campbell", que desde su principio había despertado mucho interés, lo que comprueba los numerosos aficionados que tomaban parte.

En las jugadas eliminatorias, el señor Alberto Allin eliminó en forma encomiable a los buenos jugadores Carlos Borelli, por uno arriba; a Jorge Allin, por seis arriba, y a la señora de King por seis arriba. El otro competidor de la final Sr. R. V. Unwin, eliminó a Leopoldo Galibert, por no presentarse; a Roberto Ferrero, por seis arriba; a Roberto Ferrero, por seis arriba, y a W. R. Foster, por cuatro arriba.

La copa estaba entre los buenos jugadores señores Allin y Unwin. El match fué muy interesante, triunfando Alberto Allin, en el hoyo 16, por tres arriba y dos a jugar.

El triunfo del señor Allin puso en evidencia las buenas condiciones que tiene para el juego, dando lugar a que fuera muy felicitado. El domingo por la noche se sirvió un vermouth en la casa de solteros en honor del ganador, concurriendo numerosos jóvenes, brindando por el obsequiado los señores Miorini y Tromolieres, ambos muy aplaudidos. Luego el señor Giona de Franceschi, hizo las delicias de los concurrentes con las imitaciones vocales, cosechando numerosos aplausos.

Es de hacer notar, que entre los aficionados al golf existen muchos "criollos" que van dominando el juego, no dudando en afirmar que dentro de poco veremos a todos asociados al Golf Club. Esta institución que al principio sólo contaba con unos cuantos socios, hoy ha triplicado, progresando en una forma sorprendente.

—Más de una vez hemos manifestado, que las sociedades se desenvuelven dentro de la mayor indiferencia de los socios, lo que se pone en evidencia en forma palpable en las asambleas que se realizan, las que se destacan por la asistencia muy reducida de socios, los cuales muchas veces si concurren es por casualidad.

De seguir así, sería el caso de buscar un medio o un aliciente para que concurra la mayoría, resolviéndose de conformidad con todos los asuntos de importancia. Podemos decir, que los intereses sociales se encuentran en manos de unos cuantos, cuyas decisiones afectan directamente a un número elevado de socios.

Vayamos a un caso práctico: la asamblea de anoche ha sido el colmo. Cuenta la prestigiosa sociedad con más de 120 socios activos, residentes en la localidad, fuera de otra gran mayoría titulados ausentes por residir en localidades vecinas, y sólo han concurrido 18 socios para tratar los siguientes asuntos de importancia: Aprobación del balance del periodo fenecido, aceptación de socios, elección de nueva C. D., etc.

Por supuesto como era en segunda convocatoria se efectuó la reunión y se aprobaron los puntos expuestos.

La nueva C. D. ha sido compuesta por los señores S. Ainsworth, presidente (reelecto); Leopoldo Galibert, vice; Alberto Allin, tesorero (reelecto); Carlos Borelli, pro-tesorero (reelecto); Esteban Yost, secretario (reelecto); F. Proenza, pro-secretario (reelecto); vocales, señores: A. Dalla Piazza (reelecto) y Juan Rosso.

La mayoría de los miembros han sido reelectos porque en el periodo fenecido han llevado a cabo una serie de obras plausibles para el club, mereciendo de nuevo la confianza de los socios.

Es de lamentar que haya concurrido un número tan reducido, porque mostrando una indiferencia tan manifiesta quita entusiasmo a la C. Directiva para las obras futuras.

Este mal de la indiferencia no solamente es del club a que hacemos referencia, sino también de todas las instituciones. Es una apatía crónica, que causa graves perjuicios.

La mayoría se conforman con el club esté abierto, los demás problemas que se resuelvan como mejor cuadre. Gracias que los hombres que dirigen los clubs de Villa Guillermina son personas honorables que merecen toda clase de confianza.

Viajeros.—

De y a Resistencia, el señor Manuel Rivera.

—Del mismo punto, el señor J. Olmos.

—De Santa Fe, la señorita Stella Repetto.

(Corresponsal).

EL COMISIONADO REGRESO DE B. AS. HOY AL ROSARIO

Actividades políticas del reorganizador en la ciudad del Sur

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Por el rápido de hoy, sale para Buenos Aires el comisionado nacional ingeniero señor Ortúzar, para estar nuevamente en ésta, el próximo sábado.

Visitado en su alojamiento, se mostró fina y gentilmente reconocido a las declaraciones que oportunamente hiciera a esta corresponsalía y que publicó "El Litoral", por ser un fiel reflejo de toda la actuación que lleva en esta ciudad con tan franco y marcado éxito.

Hoy mantuvo varias conferencias con dirigentes del radicalismo, los que le ofrecieron al señor Ortúzar el más decidido apoyo para que sea un hecho la unión partidaria.

Entre los hombres de primera fila que con otros no menos prestigiosos, militan en el radicalismo, se ha entrevistado con el delegado, el diputado nacional señor Antenor Gómez.

También le han prometido visitarlo un núcleo de jóvenes del comité "Juventud Radical".

El señor Ortúzar referente al caballerismo, no lo menciona para nada. Se concreta a decir: "el jefe y ellos cargarán con las responsabilidades del caso, dentro de la masa partidaria".

A su regreso de Buenos Aires permanecerá unos días más en el Rosario siguiendo después viaje a los distritos del sur de la campaña, donde se entrevistará con los dirigentes del partido.

Se muestra cada vez mejor impresionado de los trabajos que lleva realizados aquí, encontrando dice, en todos los correligionarios, la mayor buena voluntad y desinterés a fin de que sea real y bien cimentada la unión del partido radical en esta provincia. Y agregó: "está desplegada ampliamente la bandera radical, para cobijar a todos aquellos que sientan verdadero amor por la causa que nos legara como herencia el gran Alem, y yo", siguió diciendo, "estaré en todo momento, con los brazos abiertos semejando una cruz, para recibir a los que llegan, y despedir a los que se van".

(Corresponsal).

DISPUTOSE UN BUEN MATCH EN BARRANCAS

Los cuadros de "Juventud Unida" y "Granaderos" empataron en 1 goal

OTRAS NOTICIAS

El domingo ppdo. 20, se midió la 1a. división del C. A. R. Juventud Unida local con su similar de Granaderos de la vecina localidad de Monje en la cancha de estos últimos.

El once local, que prescindió de varios de sus titulares cuyos puestos lo ocuparon muchachos de segunda, demostró mucha coordinación y trabazón en sus líneas, mereciendo el arquero Gobbo que se le destaque, pues con pasmosa serenidad salvó en varias oportunidades, situaciones de verdadero apremio para la valla a su custodia.

El partido, que terminó empatado en 1 goal, no refleja lo que fué la lucha, pues en todo momento los muchachos de Juventud Unida llevaron el control del juego, siendo el goal anotado por el adversario, ilícito, pues el wing derecho tomó la pelota habiendo ésta salido del campo de juego, por la línea del corner.

El cuadro local formó así:

Gobbo; Frutos y Muscio; Pérez, Tuella y Ambrosini; Acosta, Ambrosini (cap.), Benavidez, Reynoso y Maresda.

—El próximo domingo este mismo cuadro se enfrentará con Atlético Arroyito, de la ciudad de Rosario.

—El cine Belgrano anuncia para la función de hoy, entre otras "La fidelidad de una esposa" y para mañana, la extraordinaria "Retazo".

(Corresponsal).

Desde Esperanza

Notas sociales.—

† Srta. Eva Elena Oliva.—

En Formosa, donde residía, ha dejado de existir la señorita Eva Elena Oliva.

Fallece la señorita Oliva a la temprana edad de veintiún años, rodeada del cariño de los suyos y de la afectuosa consideración de todas las personas que tuvieron oportunidad de frecuentar su trato.

De espíritu bondadoso abierto siempre a todas las manifestaciones del bien y de la belleza, la extinta supo granjearse múltiples simpatías y afectos en todos los círculos en que actuara.

Alumna de nuestra Escuela Normal Mixta ha dejado en la misma el recuerdo inextinguible de sus bellas condiciones de carácter tanto entre sus compañeros como entre sus profesores.

La extinta era hermana del señor Felipe Oliva, director del establecimiento educacional que mencionamos más arriba.

Bodas de plata.—

El 29 del mes en curso celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos Da. Emilia de Wart de Hessel y don Antonio Hessel, hogar caracterizado que disfruta de amplias simpatías y afectuosas consideraciones en el seno de nuestra sociedad.

Con ese feliz motivo el día indicado a las 8 horas se oficiará en la capilla del Colegio San José, una misa en acción de gracias que ha de verse, sin duda, muy concurrida por las numerosas relaciones de los esposos de Wart-Hessel.

Sociedad recreativa "Perla de Oriente".—

En la asamblea general realizada anoche en la sociedad de canto, la sociedad recreativa "Perla de Oriente", ha renovado la comisión directiva que dirigirá los destinos de esa entidad en el periodo 1930-31.

La misma ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Juan A. Moos; vicepresidente, señor Gabino Rodríguez; secretario, señor Francisco Navarrete; prosecretario, señor Aquilino Detruel; tesorero, señor Mario Arolfo; protesorero, señor Juan Pavanni (h); vocales, señores Francisco Verdi, Domingo M. Chiavarodi, Luis Pedraza y Juan B. Pommies; suplentes: señores Antonio Schvik y Juan Siessene; revisadores de cuentas: señores José Groppeli y Eugenio Clauss.





SOCIALES

Los enlaces de hoy.—

Esta noche a las 20 y 30 horas será bendecida en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la unión matrimonial de la señorita María Amelia Pérez con el señor Alfonso Paradot, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

La ceremonia religiosa será apadrinada por los señores Paulina Vda. de Pérez y Angela P. de Paradot y los señores Humberto Muñoz y Carlos Ladereche. En el acto civil ya efectuado fueron testigos la señorita María Elena Pérez y el señor Octavio Barrirero por parte de la novia y los señores Alfredo V. Carrizo y Roberto A. Pérez por el contrayente.

Después de verificada la unión religiosa en el domicilio de la familia de la novia se efectuará una reunión que promete alcanzar contornos lucidos.

—Ha sido bendecido hoy el enlace de la señorita Ana María Gómez con el señor Erasmo Luciani, vinculados ambos en esta ciudad.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Trinidad N. de Ibañez y el señor Ramiro Ibañez, testificando el acto civil los señores Juan A. Molinas por la novia y Hércules Luciani, por el novio.

Los contrayentes han recibido con este motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—En el domicilio de la familia de la novia se efectuó esta tarde el enlace de la señorita Pilar Alvarez con el señor Andrés Martínez.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Gregoria G. de Martínez y el señor Pascual Peña.

En el acto civil fueron testigos los señores Valentín Suarez por la novia y Carmelo Rossi por el contrayente.

Por la felicidad de los recién casados después de realizada la doble ceremonia se bebió una copa de champagne.

—También fué consagrado hoy el enlace de la señorita Angela Brancolino con el señor Enrique Uredo, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Carmen N. de Uredo y el señor José Brancolino, testificando el acto civil los señores Dr. Gregorio Quirós por la novia y Domingo Brancolino por el contrayente.

Con tal motivo hasta los contrayentes han llegado numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

En el Colegio de la Inmaculada—

En el salón de actos del establecimiento educacional del epígrafe se efectuó esta tarde a las 15 horas el acto solemne de la proclamación de dignidades correspondiente al segundo bimestre del curso escolar.

Numerosa concurrencia asistió al acto que alcanzó contornos de una nota social lucida y durante el que se dió cumplimiento al programa que oportunamente dimos a conocer.

En honor del Ing. González Zimmermann—

Indice elocuente de las numerosas simpatías que en nuestra capital cuenta el ingeniero Francisco González Zimmermann, lo prometía constituir la demostración que en su honor se realizará esta noche a las 21.30 horas en el amplio salón de fiestas del Ritz Hotel. La demostración consistirá según ya lo hemos venido anunciando en un banquete ofrecido por los amigos celebrando la actuación que tuviera el Ing. González Zimmermann durante el tiempo en el que ejerció el cargo de Ministro de Gobierno de la provincia.

Las adhesiones recibidas para el banquete de esta noche son numerosas y en el transcurso del mismo el obsequiado podrá aquilatar las múltiples simpatías de que se halla rodeado formulándose expresivos brindis [illegible] su felicidad. La demostración será ofrecida en nombre de los amigos por el Dr. Humberto C. Gambino.

A la extensa nómina de adherentes que en ediciones anteriores hemos venido publicando debemos agregar hoy las de los siguientes señores: Néstor R. Casablanca, Dr. Vicente Capparelli, Sergio Reinares, Adolfo Collados (h), Dr. José Antonio Juliá, José Samper, Dr. Juan Carlos Villaggi, Dr. Domingo Sabaté, Angel Villarreal, Julio S. Díaz, Atilio Strela, Leopoldo Samper, José Vicente Parpal (h), Pedro Búsico, Pascual Castignani y Justo S. Caraballo.

José Rubio Olasco, Dr. Horacio Damianovich, José C. Gómez, Jorge Cruellas, Dr. Emilio Moreno, Belisario Supisiche, Atilio Baragiola, Juan C. Martínez, Manuel Morna, Federico T. Franke, Tomás A. Cabal, Dr. José Oliva, Dr. Roberto Puiggari, Valentín Reynoso, Dr. Pablo L. Anello, Guillermo Paravan, Jorge Recagno, [illegible] Lino Villar, Ing. Rodolfo Piñero, Francisco J. Barm, Adolfo Herzog, Salvador Cabedo, José Martinelli y Amado Ottalagano, Rodolfo Iturraspe, Francisco Hessel, Alfredo Meiners, Luis Paraván, Carlos Wernly, Dr. Juan Wernly, Horacio Curseck, Luis Tabernig.

Casamiento:—

El día 31 del corriente mes será consagrado en el domicilio de la familia de la novia el enlace de la señorita Betsabee Lilia Perezlindo Ocampo con el señor Roberto Cabral de la Viña, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en esta ciudad.

El grato suceso será celebrado con una reunión de la que participará un núcleo de allegados a los contrayentes, los que habrán de recibir numerosas felicitaciones.

Invitación—

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia invita al C. D. y demás socias de la institución a asistir al acto de la distribución de premios a la virtud que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 15.30 horas en la sala del Hospital de Caridad.

En el Círculo Italiano—

En el seno de las familias de los socios de la entidad del epígrafe ha causado excelente impresión el anuncio de que las autoridades del Círculo Italiano han resuelto ofrecer durante la presente temporada reuniones bailables cada quince días en su local social.

La primera de esas reuniones se llevará a cabo el día 3 de agosto próximo desde las 18 a las 20 y 30 horas, siendo amenizada por un escogido cuarteto que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda. Han prometido asistir numerosas familias a la fiesta que promete alcanzar los contornos de una nota social de relieves lucidos.

Onomásticos—

Hoy ha sido objeto de numerosos agasajos de parte de sus selectas amistades, un núcleo de damas y niñas de nuestros círculos representativos con motivo de haber celebrado el día de su onomástico.

Han recibido expresivas congratulaciones por tan grato motivo las señoras Ana Galán de Coll, Ana Perret de Candioti, Ana Leiva de Alsina y las señoritas Ana Aldao, Ana María Candioti Perret y Ana Pascualini.

Compromisos matrimoniales—

Anoche ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Lydia Ferreyra López con el señor Ernesto Villaggi, pareja relacionada en nuestros círculos sociales en los que disfruta de preferentes simpatías.

El grato suceso celebrado en la intimidad ha dado margen para que ante la joven pareja lleguen numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Luis J. Echagüe con el señor Aparicio Suneir, vinculados en esta capital.

El feliz suceso, será celebrado con una reunión de la que participarán un núcleo de amistades de los prometidos.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Echagüe con el señor Pedro Lacoste, vinculados en esta capital. Con tal motivo, hasta la expresada pareja habrán de llegar numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

Sor Elisa André—

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha dejado de existir en esta capital después de soportar con cristiana resignación las alternativas de una larga dolencia la Rvda. Hna. Sor Elisa André, religiosa perteneciente a la comunidad de las HH. del Calvario.

Desaparece la Hna. André a una avanzada edad rodeada de las múltiples consideraciones afectuosas que por las cualidades que le adornaban había sabido conquistar. En la comunidad religiosa a la que pertenecía desde hace varios años había desempeñado con acierto diversos cargos de responsabilidad que le confiaran sus superiores y en los que supo aquilatar numerosas simpatías.

El sepelio de los restos de la Hna. André se efectuará mañana a las 15 horas en el panteón que la comunidad franciscana posee en el Cementerio Municipal. Por la mañana a las 8 horas se rezará una misa de cuerpo presente rogando por el descanso del alma de la extinta, piadoso oficio que habrá de verse muy concurrido constituyendo una elocuente manifestación de duelo.

Por Oscar Cullen Aldao—

En la iglesia Matriz se rezarán misas el lunes próximo a las 9 horas en sufragio del alma de D. Oscar Cullen Aldao de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario.

Los deudos del extinto habrán de verse acompañados en sus oraciones por numerosos elementos de nuestra sociedad en el seno de la cual el señor Cullen Aldao disfrutaba de múltiples cuanto señaladas consideraciones de aprecio y simpatía, provocando su deceso honda consternación.

Estos sentimientos habrán de tener amplio vehículo de exteriorización en los mencionados oficios, congregándose en las naves de la iglesia Matriz numerosa concurrencia.

Sepelios—

Esta mañana a las 9 y 30 horas fueron inhumados en el Cementerio Municipal los restos de la señora Angela Baldi de Garbagnoli, fallecida ayer después de soportar las alternativas de una dolorosa enfermedad.

La póstuma ceremonia congregó a numerosa concurrencia exteriorizándose en ella los sentimientos de pesar provocados por el fallecimiento de la señora de Garbagnoli.

— También fueron inhumados esta tarde a las 16 horas los restos del señor Pedro N. Labat, fallecido en las primeras horas de la tarde de ayer a la edad de 75 años.

Los deudos del señor Labat se vieron acompañados en la ceremonia inhumatoria por numerosas personas de su relación, de parte de las que recibieron expresivas condolencias.

Aniversarios matrimoniales—

Celebraron dentro de la mayor intimidad el décimo séptimo aniversario de la consagración de su boda los esposos Da. María Teresa Barrios de Costa y D. Carlos J. Costa, hogar que en nuestros círculos sociales disfruta de múltiples cuanto afectuosas consideraciones de simpatía.

La grata fecha ha permitido a los mencionados esposos aquilatar expresivamente estas consideraciones recibiendo cordiales plácemes de parte de sus amistades.

—Habrán de ser muy cumplimentados mañana por sus amistades de esta capital los esposos Da. Nélida Costa Ferreyra de Galarraga y D. Ramón Galarraga con motivo de celebrar el primer aniversario de su matrimonio.

Cumpleaños—

Ha sido objeto en el día de hoy de numerosos agasajos de parte de sus amistades la niña María [illegible], con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños.

La niña [illegible] pudo aquilatar en este día las múltiples consideraciones de aprecio que ha sabido conquistar entre su relaciones.

Jura de la Bandera—

Habrá de alcanzar sin duda alguna proporciones solemnes la ceremonia de la jura de la bandera por los soldados conscriptos de la clase 1909 del Reg. 12 de Infantería, que se efectuará mañana por la mañana a las 10 y 30 horas en la plaza 25 de Mayo.

Previamente al acto el Pbro. Antonio Biaggioni cura rector de la iglesia del Carmen oficiará una misa de campaña, dirigiendo una alocución patriótica a su terminación a la tropa y al numeroso público que se dé cita.

Las autoridades provinciales y de la [illegible] nacional, intendente municipal y miembros del clero presenciarán la ceremonia desde los balcones de la Casa de Gobierno y a las numerosas familias que han sido invitadas se les ubicará en palcos que al efecto se han construído.

Hijas de María de Luján—

Se invita a los socios y socias de la congregación Hijas de María de Luján para que asistan con sus insignias a la misa de comunión reglamentaria del 4o. domingo de mes que se rezará mañana a las 7.30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Se recomienda la asistencia. — La secretaria.

Novenas—

Con asistencia de numerosos fieles se viene rezando en la iglesia de la Compañía de Jesús la novena del Santo Patrono de los vascos y fundador de la Orden Jesuítica, San Ignacio de Loyola.

Previo el ejercicio del día se reza el santo rosario, terminando la devoción con la marcha de San Ignacio, cantada por los alumnos del colegio.

Festival benéfico—

Prosiguen activándose con todo éxito los preparativos para el festival que a beneficio de la Congregación Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad y organizado por la Sociedad Protectora que preside la distinguida dama Da. Sara Rueda de Pujato, se llevará a cabo en la primera quincena del mes de agosto próximo en la Casa Social Católica.

Se dará cumplimiento en tal oportunidad a un escogido programa literario - musical el que si bien es cierto aun no ha quedado definitivamente confeccionado, se espera poder integrarlo dentro de breves días; algunos de los números de que él se compone están siendo objeto de múltiples ensayos por parte de la comisión que tiene a su cargo correr con todos los detalles de organización de la fiesta. Esta comisión la forman las señoras María Delia Olazábal de Larguía, Josefa Comas de Cuesta y Carmen Mai de Berraz y las señoritas Noemí Gollán Gálvez, Rosita Funes Furno y Ana Matilde Barrios Zucchi, quienes están empeñadas en no descuidar ningún detalle que pudiera influir en el éxito que sin duda alguna habrá de coronar a la fiesta en perspectiva.

De los números que se están ensayando y que son a los que hemos hecho mención se destacan los cuadros titulados "Muñecas Lenzi" y "Los Pollitos" en los que tomarán parte las niñitas: Nené Guiale Crespo, Nené Codoni Gollán, Maruquita Barrios Fontes, Susana Parma, Teresita Iturraspe Cabal, Chela Guastavino, Elsa Ferrer Maciel, [illegible] Parpal López, Queta Carbonell Moscoso, Hilda de la Torre Maciel, Marity Méndez Costa, Titina y Lucila Alemán, Inesita Echagüe Ureta, Irma Rodríguez [illegible], [illegible] López Jordán Funes, Marthita Sañudo Lousianau, Marthita Costa Barrios, Coque Gatti Echagüe, Susanita Morris Spengler, Nael [illegible] Cravin, Judith Salaber Moscoso, Nena [illegible], Haydee Aliaga Carnelli, Victoria Rodríguez Sañudo, [illegible] Mantaras Collen y Bebe Fontanarrosa Ferreyra.

En su oportunidad nos ocuparemos con la preferencia que se merece, de la interesante fiesta que promete alcanzar contornos significativos de sociabilidad dando margen a una nota de proyecciones lucidas.

Cumpleaños—

Celebró ayer el día de su cumpleaños la señora Beatriz Aldao Loza de Bonazzola, apreciada dama que en nuestros círculos sociales disfruta de múltiples simpatías.

En visita que un núcleo de sus amistades le hiciera para presentarle sus saludos se realizó una interesante tertulia, que por espacio de varias horas se prolongó animadamente.

Participaron de la reunión las señoras: Elvira Bonazzola de Barletta, Marcelina Vanzán de Bonazzola, Blanca Ferreyra Loza de Fontanarrosa, Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros, Adelina Caggiano de Bonazzola y Carmen Villanueva de González Moreno.

Señoritas: Carmen Loza, Teresa Bonazzola, [illegible], Amparito Puig Loza, Ada Raquel Villanueva y Sarita y Mimí Aldao Loza.

Sufragios—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Carmen A. de Ferrari de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se rezarán misas el lunes próximo a las 8.30 horas en la iglesia del Carmen.

Los mencionados oficios habrán de constituir una expresiva renovación de los sentimientos de pesar que oportunamente provocara el fallecimiento de la señora de Ferrari.

—En la parroquia San José (Plaza Constituyentes) esta mañana a las 8 horas se rezaron misas en sufragio del alma de la señora Luisa Beltrame de Tittoni, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario.

Con tal motivo en las naves de la citada iglesia se dieron cita numerosas personas de la amistad de los deudos de la extinta a los que acompañaron en sus oraciones impetratorias.

Por Da. Ana Ferreyra de Costa—

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen se rezaron esta mañana a las 8.30 horas misas en sufragio del alma de doña Ana Ferreyra de Costa. Los múltiples sentimientos de pesar que el fallecimiento de la citada dama provocara en nuestros círculos sociales de los que era elemento destacado tuvieron amplia oportunidad de renovarse en lo oficios de esta mañana en los que los deudos de la señora de Costa se vieron acompañados por numerosas familias de su amistad.

Asociación Pro Patria de Señoritas—

La vice presidenta en ejercicio de la Asociación Pro Patria de Señoritas tiene el agrado de invitar a sus socias a concurrir al solemne acto de la jura de la bandera por los soldados conscriptos de la clase 1909 del regimiento 12 de Infantería como así mismo al acto de la distribución de premios, que se efectuará mañana a las 10 y 30 horas previa misa de campaña en la plaza 25 de Mayo.

En el Reg. 12 de Infantería—

Hoy se ha cumplido un nuevo aniversario desde el día en que fuera fundado el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" destacado en nuestra ciudad.

Celebrando la grata fecha mañana por la mañana en el Casino de Oficiales, después de efectuada la jura de la bandera, se servirá un almuerzo en honor de las autoridades provinciales y nacionales participando de él la oficialidad del regimiento. En el cuartel también será ofrecido un almuerzo criollo a la tropa y suboficiales.

Enfermos—

Se restablece la señora Esmeralda de Minervini.

—Sigue enfermo el niñito Horacio Rosas Calle.

— Completamente restablecida la señora Clara Cravin de Mosset Iturraspe.

—En el Hospital Italiano ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Chochi Vigevani. Su estado es satisfactorio.

—Continúa guardando cama el señor Benito Ballarini.

—Mejoradia la señora Maruca Alvarez de Bertola.

—Restablecida Da. María Cristina Garolini de Ladereche.

—Ha sido operado por los doctores Balma y Niklison el niño Enzo Nilo Vittori, siendo su estado satisfactorio.

—Restablecido el señor Ignacio E. López.

—Completamente restablecido el señor J. Alfredo Maciel.

—Sigue bien D. José D. García.

—Guarda cama la señora María Mai de Tettamanti.

—Ha regresado de Rosario donde fuera sometida a un severo tratamiento la señorita Tití Tettamanti Mai.



La renuncia del interventor y los motivos

[illegible] la noticia por "El Litoral", [illegible] la posibilidad de un "globo periodístico". No tenemos por qué [illegible] acerca del cuidado que ponemos en las informaciones, ni de la independencia de juicio en la redacción de las mismas. Nuestros lectores saben que "El Litoral" es un órgano periodístico, no un vehículo de intereses particulares, lo cual le permite informar y comentar sin más regla que el bien público.

No [illegible] que siendo humano el error alguna vez nos toca [illegible], mas podemos [illegible] y sin jactancia que cuando [illegible] una noticia [illegible] en cuenta la responsabilidad que [illegible].

El interventor Dr. Salas ha renunciado y las causas íntimas de la renuncia son las que hicimos públicas en números pasados. Que a instancias de amigos o por razones especiales el Dr. Salas disimule los motivos, y más aún, que retire la renuncia, está dentro de lo posible y es explicable. Cuando el Dr. Roque Izzo, interventor de la Universidad, renunció el cargo, se ocultó la noticia, el rumor fué desmentido, sin embargo, la verdad era que la reposición del Dr. Castellanos a su cátedra había provocado la dimisión del interventor.

Lleva el doctor Salas una buena temporada en la Capital Federal, y a diario ha concurrido a la Casa Rosada, sin lograr que le recibiese el presidente de la república; en ésta se sabía de una lucha entablada entre el interventor y las autoridades ejecutivas de la provincia y no por cuestiones principales sino por otras de menor importancia.

Es la verdad que en el espíritu del señor Irigoyen estaba triunfando la tendencia del gobierno provincial; el interventor la notaba, y llegado el momento de definir atribuciones ha pretendido las preferencias. Lo demás no necesita explicación, pero sí es de justicia la ocultación de los motivos, sistema antidemocrático, que priva de la información al público, y de consiguiente impide el juicio recto acerca de la culpabilidad de los funcionarios.

Regreso de un grupo de estudiantes

Esta mañana emprendieron viaje de regreso a su provincia los estudiantes del quinto año del Colegio Nacional de Santiago del Estero que, desde hace unos días, se encontraban en Santa Fe, cumpliendo una jira de estudios.

Los estudiantes de referencia se retiran de nuestra ciudad gratamente impresionados por las atenciones recibidas en diversos establecimientos educacionales que visitaron y en los cuales han podido recoger algunas notas de interés para sus estudios. El puerto en especial, y la ciudad en general, han llamado poderosamente la atención de los estudiantes santiagueños, quienes, después de haber visitado Córdoba y Paraná, afirman que Santa Fe una de las ciudades que mayores impresiones les ha dejado en el espíritu.

En sus visitas, llegaron hasta el histórico convento de San Francisco, depositando en la tumba del brigadier López una corona de flores, como homenaje al caudillo santafesino de la Federación.

Por la mañana, antes de emprender el viaje de regreso, visitaron el palacio de la Legislatura, despidiéndose de su compprovinciano, el doctor Julio J. Olivera, ministro de la Intervención Nacional.

Llamaráse a licitación por nuevos tramos de caminos

Podemos adelantar que para la semana entrante se llamará a licitación para la construcción de un nuevo tramo [illegible] pavimentado entre Llambi Campbell a [illegible], que tiene 48 kilómetros de [illegible] y de Maciel a Arocena, que tiene una longitud de 47 kilómetros.

El tramo de Timbúes a Maciel andará un poco todavía, debido a que es necesario entrar en arreglos con diversos vecinos que tienen terrenos en la parte afectada por el camino.

C. de Educación

Estado de la Contaduría

El Consejo ha tomado conocimiento del estado de Contaduría al final de los meses de marzo y [illegible] del corriente año.

[illegible] camas para los niños débiles

[illegible] ha sido pasada una nota de [illegible] y agradecimiento a la Sociedad Amigos de la Infancia, por el ofrecimiento de 50 camas a la Colonia de Vacaciones, destinadas a los niños débiles que concurren a las escuelas provinciales [illegible] también por el uso de la lámpara de rayos ultra-violeta.

[illegible] ha indicado al cuerpo médico [illegible] que designe quienes serán los [illegible] y el mes que [illegible] hacerse de la lámpara mencionada.

[illegible] el pago de las obras de ampliación de una escuela

Se resolvió aprobar el primer certificado de las obras de ampliación del local ocupado por la escuela No. 254 de Correa y ordenar el pago de la suma de 4.000,50 pesos a los constructores.

Autorización para ejercer la docencia

[illegible] informadas favorablemente las solicitudes presentadas por las [illegible] Carmen Estela [illegible] Rosario [illegible] y María [illegible], para ejercer la docencia, en mérito de [illegible] reunido los requisitos reglamentarios.

Será interpelado el intendente

La licitación para la construcción de la nueva usina eléctrica

Por diversas causas, el H. Concejo Deliberante aún no ha producido resolución en el asunto de la convocatoria a las actuales sesiones extraordinarias, es decir, con respecto a la forma de mejorar los servicios de la Usina Eléctrica Municipal.

Citadas nuevamente las comisiones para esta tarde, en vista de la proximidad de la expiración del período, es probable que se apresure el estudio de dicho asunto y la preparación del despacho.

Entre varios concejales se ha comentado el hecho de que el D. Ejecutivo no haya llamado todavía a licitación para la construcción de la nueva usina eléctrica, de acuerdo con la ordenanza No. 2846.

El concejal señor Doce ha manifestado que presentará un proyecto de minuta de interpelación al señor intendente, para que informe verbalmente o por escrito, qué razones ha tenido para no llamar aún a licitación.

Director del Banco Provincial de Rafaela

Se encuentra a la firma del gobernador de la provincia, un decreto nombrando al señor Martín F. Araujo, director del Banco de la Provincia, Casa Rafaela, con carácter ad-honorem y por el término de dos años.

Este nombramiento es una reelección; el señor Araujo actualmente ocupa el mismo cargo en dicha casa.

Observaciones y reflexiones callejeraas

Un buzón que está demás

Quizá parezca extraña la afirmación del subtítulo, a algunos de nuestros lectores. Decir que está demás un buzón en una ciudad donde escasean, resulta paradógico. ¡Cuántos buzones hacen falta! exclamará alguien.

Sin embargo, el buzón a que aludimos está ocupando indebidamente un lugar, por su ubicación. Antes llenaba bien un vacío; ahora constituye poco menos que un estorbo.

Está ubicado en la calle Mendoza esquina 4 de Enero, es decir en un núcleo de población que necesita los servicios de correos. Hasta hace pocos meses, recibía gran cantidad de piezas de correspondencia, que luego retiraba un empleado del correo central. Actualmente, nadie le echa adentro una carta.

Es que a una cuadra del buzón, en la calle Mendoza esquina 1o. de Mayo, se ha instalado y funciona una de las agencias postales creadas recientemente en la ciudad. El público acude a la agencia por ser más eficientes sus servicios y desde luego el buzón-pilar de la esquina próxima no presta servicio, está demás.

El nuevo jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos, señor Bal, podría darle mejor destino a ese buzón. Hay barrios extensos sin servicios de buzones, y en uno de ellos no sería estorbo ni estaría demás, sino que llenaría un vacío.

Desaparecen muchos adoquines

En ciertas calles de los suburbios, donde se ha levantado el pavimento de granito con el fin de proceder a la colocación de cañerías para las aguas corrientes o para las cloacas, cuando las cuadrillas de peones van a reconstruir el pavimento, se nota que han desaparecido cantidades de adoquines.

Para cubrir el espacio que los mismos llenaban, la empresa constructora de esas obras se ve obligada a comprar otros.

Dánse casos de ver las piedras desaparecidas de la calle en el interior de algunas fincas, cuyo propietario u ocupante dice, si se los reclaman, que no son de los del pavimento, porque los ha comprado. Y para recuperarlos habría que formular denuncia de hurto y probar el delito, iniciándose en cada caso un proceso.

Porque no basta estar convencido de que las piedras que se ven allí en los fondos de una casa, son las mismas que formaban el pavimento. Hay que probarlo legalmente y por medios también legales. No debe perderse de vista que puede hacerse una cuestión de derecho.

Planteada la cuestión en esta forma, él o los damnificados ganan más resignándose al despojo que reclamando lo que por ley y por derecho les pertenece. Al menos, pierden de esta manera sólo algunos cientos de adoquines que con pocas sumas de dinero pueden hacer reemplazar, mientras que recurriendo a otros medios, perderían los adoquines, el dinero y posiblemente la libertad por calumnia, injuria, etc., etc.

Para algo se conocen aquí el derecho y las leyes, cuyo cumplimiento garantiza la policía a las órdenes de los tribunales de justicia.

Las monturas para el escuadrón de caballería

En las últimas horas de la tarde de ayer en el despacho del Ministro de Gobierno y con la presencia del subsecretario del citado ministerio don Carlos Marún, en ausencia del doctor Gatti, jefe de policía señor Garro, secretario de policía señor Vidal Frazo, y el jefe del escuadrón, se efectuó una reunión con el objeto de tratar dos propuestas para la confección de monturas y arneses destinados a los escuadrones de caballería de esta ciudad y Rosario.

Las propuestas que han sido enviadas por los talleres del mismo escuadrón, han sido estudiadas detenidamente y cotizan a 125 y 5 respectivamente.

El Ministro de Gobierno, doctor Gatti resolverá al respecto.

Tampoco es una excepcion el Juzgado Federal

Ocupámonos días pasados de la carencia lamentable de fondos que sufren los juzgados de instrucción por lo cual los magistrados se ven imposibilitados de trasladarse a la campaña debido a que los recursos extraordinarios están agotados de hace mucho tiempo, sin que sea posible lograr una ampliación de la partida asignada por el presupuesto para viáticos. Esta situación causa tantos más perjuicios cuanto que la repetición de sucesos de interés en departamentos alejados de la sede de los tribunales, ha [illegible] los viajes de jueces a quienes, por ir acompañados de empleados, funcionarios, etc. no es posible dejar marchar provistos de una pequeña suma de dinero que apenas alcanza para abonar el cincuenta por ciento del pasaje.

Pero, el mal no afecta, a lo que parece, a la magistratura provincial solamente, habiéndose hecho extensivo hasta el juzgado federal en tal forma que no se puede menos de considerar endémica en Santa Fe la falta de recursos para cubrir los viáticos.

Como se recordará, en efecto, ha sido necesario que el juez federal ordene que empleados de la policía local se trasladen a Buenos Aires con objeto de traer custodiado al cómplice de la estafa [illegible] llevada a cabo por medio de giros fraudulentos, contra el correo, y los empleados designados no han podido todavía acudir a la Capital Federal, en procura de cumplir su cometido, a causa de que no se los ha provisto de los fondos para efectuar el viaje.

Aunque en jurisdicción distinta, el caso es el mismo, y sólo cabría consignar, al margen de la información, que la despreocupación reinante en Santa Fe a los efectos de proveer a la justicia del dinero imprescindible para llenar su cometido, ha contagiado a las autoridades nacionales. Tal panorama impresiona lamentablemente, y sería deseable se hicieran, para cortarlo, cuantas gestiones se consideren necesarias a tal fin.

Comisión Provincial de Bellas Artes

A fines del corriente mes se clausurará el VII Salón Anual de Pintura y Escultura que con tanto éxito de público y de crítica, viene funcionando en las salas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Hasta entonces, el Museo permanecerá abierto todos los días, de 8 a 12 y de las 15 a las 19 horas, incluyendo domingos y feriados.

Asimismo, la Comisión Provincial de Bellas Artes, nos pide hagamos saber a los interesados que en la secretaría del Museo, están a disposición de los mismos, las boletas de inscripción para los salones de Rosario y Buenos Aires, que pueden retirarse en las horas hábiles de la institución.

Cualquier dato o consulta que solicitaran los señores artistas locales, respecto a estos salones, serán evacuados inmediatamente por las autoridades de la casa.

La jura de la bandera por los conscriptos del 12 de Infantería

Mañana, conforme lo tenemos anunciado, se efectuará en la plaza de Mayo, en solemne acto, la jura de la bandera por los conscriptos del Regimiento "General Arenales".

A la emocionante ceremonia concurrirá, especialmente invitado, el pueblo santafesino, las autoridades provinciales y locales, todos en actitud de homenaje a la patria y al ejército.

La alocución estará a cargo del presbítero don Antonio Maggioni.

En la citada plaza han sido instalados algunos palcos para comodidad de la concurrencia y de acuerdo a lo que ayer dijimos, los jefes y oficialidad del 12, han invitado a diversas familias, periodistas, etc., a ubicarse en dichos palcos.

Suspensión de un empleado

En la Receptoría de Villa Constitución

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado a conocer un decreto por el cual se aplica al empleado de la Receptoría de Rentas de Villa Constitución, don Aníbal Acosta, por faltas graves en el desempeño de sus funciones y que da cuenta el Receptor de Rentas de la misma, una suspensión de 15 días, sin goce de sueldo, y con la obligación de concurrir diariamente a prestar servicios.

Ordenóse el remate de terrenos municipales

Apareció el decreto del D. Ejecutivo

En la secretaría de Hacienda del D. Ejecutivo Municipal, se dió a conocer hoy el decreto del intendente ordenando el remate de los terrenos municipales cuya venta fué autorizada por el H. Concejo Deliberante, por ordenanza Nro. 2812.

La venta en pública subasta se hará sobre los terrenos cuya ubicación y dimensiones se determinan en los planos confeccionados por el Departamento de Obras Públicas, fijándose como base la tasación practicada por la misma repartición municipal.

El comprador depositará en el acto del remate, el 10 o/o del importe de la venta como seña y a cuenta del precio, el que perderá si llamado a formalizar la operación no la hiciera dentro del término que se le señale.

Desígnase rematador al martillero público señor Dante H. Fornillo.

Exposición Rural de Rafaela

Asistirá el Poder Ejecutivo de la Provincia

LABOR DE LOS JURADOS

Mañana tendrá lugar en la ciudad de Rafaela, la inauguración del 1o. Concurso de Ganados Generales y 1a. Exposición de Avicultura, organizados por la Sociedad Rural de aquella progresista ciudad. No hay necesidad de destacar la importancia del torneo de referencia: Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, rodeada por dos departamentos importantes, es un centro eminentemente ganadero, donde importantes cabañas hállanse en él instaladas.

Han concurrido al certamen que mañana será inaugurado, numerosos cabañeros y productores de la zona; y los lotes presentados en las diversas categorías señalan calidad y genética excepcional, y los competidores habrán de dar ruda labor a los jurados encargados de discernir los premios del torneo.

La inauguración de este concurso, se verá prestigiada por la concurrencia del Poder Ejecutivo, en cuyo nombre el ministro de Instrucción Pública Dr. Agustín Gatti, pronunciará el discurso inaugural.

Esta tarde a las 15 horas, prosiguieron los jurados [illegible] la clasificación de los animales expuestos, creyéndose que a las 19 horas se conocerán los veredictos.

Un conflicto que no es tal

La resolución del Tribunal de Cuentas de la Provincia que se ha hecho pública [illegible] al Ministerio de Hacienda a no entregar más fondos a la Caja de Pensiones y Jubilaciones hasta tanto ésta no rinda cuentas de las inversiones de partidas anteriores, ha hecho pensar que entre los dos organismos — Junta de Jubilaciones y Tribunal — podría producirse un conflicto institucional con derivaciones proporcionadas a lo que representan ambas reparticiones en la vida del Estado.

Pero, a lo que parece, no hay en este asunto otra cosa que un malentendido que el P. E. por medio de alguna de sus ramas puede aclarar satisfactoriamente. La importancia de la rendición de cuentas que debe hacer la Caja de Jubilaciones, digámoslo desde ya, se reduce considerablemente si se tiene en cuenta el origen de los fondos que ingresan a la Caja. Los recursos de ésta, en efecto, provienen del descuento que se les hace a los empleados en sus sueldos y que pertenece, si cabe el término, en propiedad a la Junta, quien lo administra sin más obligación que la de rendir cuentas a cada empleado o jubilado, en su oportunidad, ya sea reintegrando fondos o abonando jubilaciones y pensiones. Esto, en cuanto a la parte principal. En cuanto a los demás, el P. E. contribuye a la formación del fondo de la Caja, con un cinco por ciento del sueldo de los empleados, de cuya inversión, eso sí, debe darse cuenta a la administración provincial.

Ahora bien: la Ley de Jubilaciones establece que la Junta "rendirá cuentas de ese dinero al Ministerio de Hacienda", cosa que hasta ahora se ha venido haciendo. El Tribunal de Cuentas, por su parte, pretende que, con arreglo a la Ley de Contabilidad, esa rendición debe hacerse ante él, y a fé que, sujetándose estrictamente a la legislación aludida en último término, no le falta razón.

Por lo demás, según nos lo ha declarado el propio presidente de la Junta, señor Bello, ésta no tiene inconvenientes en rendir cuentas a quien las solicite, pero, conveniente, agregó, para mejor organización de la contabilidad q' se establezca de una vez cuál de las leyes tiene [illegible] sobre la otra. Resuelto el caso, no hay conflicto de ninguna naturaleza, teniendo en cuenta que la parte afectada tiene la mejor voluntad para evitar rozamientos con organismos vinculados a ella.

Podríamos apuntar, finalmente que, si cuando se confeccionó la Ley de Contabilidad y la de creación del Tribunal de Cuentas, se hubiera tenido la precaución de prever el rozamiento del mismo con las reparticiones autárquicas, se hubiesen evitado varios incidentes similares que han ocurrido en otras ocasiones.

Municipales

Infracción al Reglamento de Edificación

La inspección general aplicó [illegible] multa de cien pesos al señor Ludovico B. Rolando por construir una pieza en su propiedad de la calle 9 de Julio entre F. Cemeño y E. Ford, sin haber obtenido previamente el competente permiso municipal.

Conminación a construir tapial y vereda

Se giraron numerosas órdenes a propietarios de terrenos que dan frente a calles pavimentadas y que no se encuentran edificados o que estando, carecen de tapial y vereda, para que en el término de 10 días procedan a ponerlos en condiciones reglamentarias, haciendo las construcciones ordenadas, con apercibimiento de que si así no lo hicieren, se le aplicarán las penalidades establecidas consistente en una multa de $ 5 por cada metro lineal de tapial y otros $ 5 por vereda las que se adicionarán a la Contribución Directa de acuerdo al artículo 20 de la ordenanza No. 2609.

Ministerio de Hacienda

Excepción de impuestos

Por estar comprendidos dentro de las excepciones que acuerda el artículo 20 inc. (a) de la ley 2104 se exoneró de impuestos de C. Directa hasta el corriente año a las propiedades del Club del Orden de esta capital, la del Sportivo Club Cañadense; y la de la Asociación Española de Socorros Mútuos.

Cesión de un terreno al gobierno nacional

Se construirá un edificio para la Dirección de Arquitectura

En acuerdo de Ministros se ha resuelto ceder sin cargo alguno al Excmo. Gobierno de la Nación, una fracción de terreno fiscal ubicada en esta capital en calle General López, esquina Francia, compuesta de una superficie de 2430 metros cuadrados, y con destino a la construcción de un edificio para la Jefatura de la 5a. zona de la Dirección General de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Esta cesión se realiza por parte del gobierno de la provincia, con la condición expresa de que, en el término de seis meses deberá darse comienzo a la construcción del edificio.

Sorteo de títulos de Créd. Público de la ley 2306

Se ha fijado el día miércoles 6 de Agosto próximo, a las 10 horas, para que en el despacho del señor Ministro, Don Julio Racine y en presencia del Representante de los Banqueros de Nueva York, Don José M. de Acosta, Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Fiscal de Estado, Contador General y Escribano de Gobierno, quien labrará el acta respectiva, se proceda al sorteo de los títulos de Crédito Público de la Provincia, Ley Nro. 2306, emisión externa, cuyo vencimiento se opera con fecha primero de Septiembre del presente año, y comprende intereses y amortización correspondientes al último semestre.

Conferencias

En la biblioteca "Juan B. Justo"

Organizada por el Departamento de Extensión Universitaria, esta noche, a las 21 horas, en el salón de lectura de la Biblioteca "Juan B. Justo" dará una conferencia el Sr. Abraham Rotman.

El tema a tratar es "La acción social de las Bibliotecas Populares", y la entrada será pública.

La próxima conferencia en la Escuela Sarmiento

Continuando el primer ciclo de conferencias organizadas por el C. G. de Educación de la Provincia, el martes, día 29 del corriente, disertará en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, el profesor Dr. Rómulo D. Carbia.

El tema elegido por el conferenciante es de carácter histórico. Este acto tendrá lugar dicho día a las 15 horas.

Felicitación al Dr. Alfredo Palacios

El Centro de Estudiantes "Renovación" le ha dirigido al doctor Alfredo Palacios, el telegrama siguiente:

"El Centro Estudiantes de Derecho, en su sesión de fecha 25 del corriente, resolvió dirigirse a Vd. interpretando el sentir del estudiantado de esta Facultad para significarle su satisfacción y entusiasmo por su elección como Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de B. Aires, que por otra parte, no implica más que el reconocimiento, a que se ha hecho acreedor por su intensa actividad en pro del mejoramiento de la Universidad argentina.

Aprovechamos esta oportunidad para saludarlo con nuestra consideración más distinguida. — E. J. Carbajo, J. Pelsojovich".

Estabilidad del puente de las Obras Sanitarias

Inspección y estudio

Nos hemos informado, de buena fuente, de que el personal técnico del distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, va a efectuar una inspección y estudio del actual estado del puente de esa dependencia, existente en la desembocadura de la laguna Setúbal, a los efectos de conocer sus condiciones de estabilidad.

Entre los trabajos de inspección figuran los que hará un buzo descendiendo al fondo de las aguas donde se hallan los pilares del centro del puente, que es el sitio en que se supone que hay gran profundidad. El buzo comprobará si han cedido los pilares.

Es explicable la medida tomada. Frente a la avenida Siete Jefes y al parque Oroño, se han efectuado trabajos de dragado para el ensanchamiento de ambos paseos públicos, y se supone por tanto que ha quedado un canal profundo. En ambas márgenes se avanzó con los rellenos de cemento y la ataguía, "encajonando" las aguas.

Recuérdase que durante la crecida de marzo de 1929, que fué extraordinaria, las aguas pasaban con velocidad vertiginosa por debajo del puente. Y se sospecha también que este fenómeno ha contribuido a mantener la canalización existiendo profundidades de 10 a 12 metros, a pesar del bajo nivel actual de las aguas, frente a los mencionados paseos.

El puente colgante está construido de acuerdo con las últimas exigencias de la ingeniería y es de presumir que no ha cedido absolutamente nada; pero ahora que las aguas se hallan a bajo nivel, es fácil efectuar una inspección y estudio que permita formarse una idea de la estabilidad del puente y si es o no necesario tomar medidas de precaución o seguridad para el futuro.

Las rivalidades entre asociaciones obreras afectan a los intereses portuarios

El asunto del vapor "Eglantier", que se daba por solucionado, se encuentra ahora peor que antes

PROBABLE DESVIACION DE BUQUES

El problema planteado por el boycot de los obreros al vapor belga "Eglantier", amarrado en nuestro puerto, es ahora más grave que al principio.

Se había considerado como solucionado el conflicto con la aceptación, de parte de la casa Lea, que opera en el puerto rosarino, del retiro de los veedores o delegados de la F. O. R. A., conforme lo exigían los trabajadores afiliados a la Unión Sindical Argentina; pero según informaciones de las empresas perjudicadas por el boycot, a última hora no se conformaron los sindicalistas con el retiro de los veedores y presentaron un pliego de condiciones exigiendo que se haga desaparecer del puerto de Rosario, toda entidad gremial afiliada a la Federación Obrera Regional Argentina.

En este tren de mútuas hostilidades entre obreros, afectan a los intereses de terceros que nada tienen que ver en sus disidencias.

Debido a esta situación, el vapor "Eglantier", tampoco en la mañana de hoy pudo operar.

Dos delegados de la F. O. R. A. vinieron de Rosario a enterarse de la situación en el puerto santafesino, y han manifestado la intención de traer elementos a trabajar aquí, en represalia por la actitud de la U. S. A.

Dicen que ésta no tiene en Rosario y otros puertos ninguna importancia, y mal podrían, pues, los patrones, acceder a la pretensión de que se haga desaparecer a las organizaciones de la F. O. R. A.

A su vez los sindicalistas alegan que esta no tiene organizaciones serias en ninguna parte.

Las consecuencias las está pagando el Lloyd Royal Belge Societé Anonime, al cual pertenece el vapor boycoteado por haber efectuado operaciones en el puerto de Rosario, con afiliados a la F. O. R. A.

El barco continúa sin poder descargar, y en peligro de quedar "embotellado" porque se encuentra en 17 pies de calado y se anuncia que, dada la forma en que baja el río, para el 5 de agosto en el tramo Santa Fe Rosario el calado admisible será sólo de 16 pies, no pudiendo por tanto, pasar el "Eglantier" con su carga actual.

Se acarrea de esta manera un serio perjuicio a una empresa que siempre se ha interesado en favorecer al puerto de Santa Fe, manteniendo una línea fija de vapores entre Amberes y nuestro puerto, con buques de carga y pasajeros que nos visitan dos veces por mes.

Es tan perjudicial la situación creada por los antagonismos o rivalidades entre obreros, para las empresas, armadoras y agentes marítimos, que en nuestro puerto se empieza a hablar de una probable desviación de los buques de ultramar que nos visitan regularmente.

Sería este un nuevo contraste para los intereses y los progresos del puerto de Santa Fe. Este año en que tanto ha disminuído la exportación, hay algún movimiento debido a la importación, que aumentó; pero si se desvían los barcos que nos traen materiales y mercaderías, la merma de las actividades se acentuará más aún.

Ha llegado la draga "Santa Fe"

Procedente de los astilleros de San Fernando, llegó anoche la draga "Santa Fe", remolcada por el "Gdor. Freyre", embarcaciones que sufrieron reparaciones generales.

Atracó la draga en la cabecera sud del dique No. 1, frente a la grúa, donde se procederá a colocarle la escalera y sus baldes y después sus tres guinches.

Créese que estará en condiciones de iniciar la campaña de dragado dentro de 20 o 25 días.

Movimiento del personal de la Subprefectura

Llegó de la Subprefectura Marítima del Tigre, para formar parte del personal de la de Santa Fe, el escribiente de 2a. señor Augusto Duprat.

Los cursos para obreros en la Facultad de Q. Industrial

El miércoles último, o sea el 24, se reiniciaron en la Facultad de Química Industrial los cursos para obreros.

Seguramente muchos de estos habrán creído que las vacaciones continuan, de lo contrario no se explicaría la ausencia de los mismos. Los cursos a que nos referimos contribuyen en buena medida a desarrollar la aptitud técnica de los obreros asistentes, y es lamentable que los inscriptos pierdan clases, porque son ellos los perjudicados.

Estas líneas tienden a recomendarle a los obreros alumnos de los aludidos cursos, que estos se han reiniciado, y que no conviene perder día.

Una delegación de vecinos de Coronda

Una delegación de vecinos de Coronda presidida por el Dr. Juan Espino de Lavezzina, se ha entrevistado esta mañana con el ministro de Instrucción Pública Dr. J. Agustín Gatti, y solicitó que el camino a pavimentarse entre Rosario y Santa Fe, al pasar por la localidad de Coronda sea construído frente a la Cárcel Pública, Escuela Fiscal y Colonia de Vacaciones.

Dicen los peticionantes que esta desviación del camino no importa mayores gastos en la construcción del mismo, y que traería a la población de Coronda un gran beneficio.

No se sabe todavía si el P. E. aceptará este pedido.

Departamento del Trabajo

Inspección de panaderías

En la inspección realizada por el inspector Olmos dependiente del Departamento del Trabajo, se han constatado que en las panaderías de Angel Sereni y Francisco Poggi se cometían infracciones a la ley No. 11.338.

A los citados infractores se les aplicará una multa.

Anoche los bomberos libraron a un auto empantanado

Ha de sentir un placer exquisito el conductor de auto que de pronto se encuentra adherido a una masa fangosa de medio metro de profundidad.

Y si en el vehículo viaja una familia la escena adquiere caracteres de tragicomedia: la mujer grita, y el chicuelo travieso salta de contento. Si es de noche y está helando, el conductor echa votos, y le dirige a las autoridades municipales unas horas de plantón al raso.

Estas líneas nos la sugiere el percance sufrido anoche por un vecino en calle Av. Freyre y Vera. El lodo cubría totalmente la zanja, y un poco de polvo servía de capa de engaño, por lo que el conductor no pudo ver el peligro.

Rato después llegaban los bomberos, cuyos servicios habían sido requeridos vista la imposibilidad de sacar el auto a fuerza de brazos humanos.

Llegaron los "benemèritos" utilizaron caballos y tras meritorios esfuerzos el auto fué puesto en condiciones de continuar la marcha, no sin que antes los pasajeros se embarraran de lo lindo a lo mejor.